

## ***EN DEFENSA DEL ESTADO DE BIENESTAR***

---

***Los pensionistas de la FAMPA, CCOO y UGT queremos denunciar públicamente la situación en la que se encuentra nuestro Estado de bienestar***

**Los servicios públicos** cada día se encuentran más deteriorados. **La sanidad** está siendo cada día más gestionada por manos privadas, convirtiéndose en un negocio en vez de un servicio que garantice la atención y el cuidado de los ciudadanos. El “**medicamentazo**” obliga a muchos ciudadanos a dejar de tratar sus dolencias por falta de recursos. **La Ley de Dependencia** continúa con vacíos en su modelo de financiación, haciéndola inservible.

Llevamos más de 30 años soportando agresiones al **sistema público de pensiones** que lo han ido deteriorando: incrementando la edad de jubilación, cambiando el cálculo de las bases, introduciendo factores de sostenibilidad, congelando la subida de las pensiones y perdiendo poder adquisitivo año tras año. Es necesario un Gobierno y un parlamento que impulsen el Pacto de Toledo, abordando cuestiones de calado en defensa del sistema público de pensiones, como determinar las fuentes de financiación para garantizar el presente y futuro de las rentas de pensionistas y eliminar el factor de sostenibilidad.

La imposibilidad de contar con un Gobierno merece el reproche de nuestros mayores, que contemplan incrédulos y confusos la incapacidad de los líderes de los distintos partidos políticos para ponerse de acuerdo en una fórmula de Gobierno que desarrolle un programa que dé solución a los múltiples problemas que nos acosan.

Hacernos votar de nuevo supondría mantener el país paralizado, sin poder dar respuesta a los problemas acuciantes y prioritarios que nos afectan; y supone eludir las responsabilidades que tienen las formaciones políticas, desplazándolas a los ciudadanos.

## *Necesitamos un Gobierno y lo necesitamos ya*

Necesitamos un Gobierno que desarrolle un Estado de bienestar sólido y perfectamente definido, con políticas sociales, integrado en el ordenamiento jurídico y fijando el modelo de financiación.

Estamos convencidos que el Estado de bienestar es el instrumento más eficaz para dar respuesta a los problemas y necesidades de nuestros mayores, el mejor arma para recuperar derechos perdidos, después de las políticas demoledoras para los intereses de los colectivos más vulnerables, entre ellos los de los jubilados y pensionistas.

Una vez que se está saliendo de la crisis es necesario un mejor reparto de la riqueza, fortaleciendo la protección social y los servicios públicos para poder rescatar a las personas y a las familias que han sido las grandes afectadas por la crisis. Hay que reducir las desigualdades y el nivel de pobreza y exclusión entre los mayores, reforzar la protección y las instituciones esenciales de nuestro Estado de bienestar.

Los mayores queremos tener una participación activa en el futuro ciclo político, proponiendo a los diferentes partidos algunos elementos que consideramos fundamentales para establecer un debate público, abierto y transparente, necesario para el desarrollo de iniciativas políticas que sirvan para eliminar los diferentes problemas arraigados en el colectivo de mayores de nuestro país, como son:

**La seguridad económica.** La seguridad económica no existe mientras en este país casi 6 millones de pensiones estén por debajo del SMI (900 euros) y el 52% sean pensiones de jubilación. Es necesario un esfuerzo presupuestario sostenido para elevar las rentas mínimas, que sitúan a una parte de las personas mayores en umbrales de pobreza y exclusión (el 16%), principalmente mujeres: perciben un 34% menos de ingresos que los hombres.

**La brecha de desigualdad.** En nuestro país la brecha de desigualdad aumentó durante la crisis y hoy no somos capaces de controlarla. España es el cuarto país más desigual de la UE. Además, y solo por detrás de Bulgaria, somos el segundo país europeo en el que la diferencia entre ricos y pobres más ha crecido.

**La pobreza.** En la lucha contra la pobreza debemos significar un hecho: el año pasado aumentaron en 16.500 los hogares en nuestro país en los que no entraba ningún tipo de ingreso, alcanzando los 617.000. También crece el número de ricos: las personas cuyos activos netos equivalen o superan los 40 millones de euros se incrementaron en un 4% en 2017.

**La política fiscal.** El Estado de bienestar se financia mediante la generación de riqueza. En España la riqueza la produce en un 46% el trabajo (el capital aporta el 56%). A pesar de ello el 75% de nuestros impuestos proceden del IRPF y del IVA (aportando el 25% el capital). Sin duda es necesaria una reforma integral de nuestras políticas fiscales, y la lucha sin cuartel contra el fraude, que ayuden a una distribución justa de la riqueza social.

**El sistema público de pensiones.** Las pensiones son el sustento económico de nuestros mayores y el único apoyo de muchas familias. No son ni deben suponer un problema económico, son un problema de voluntad política y sentido social, ya que se trata de la lucha por la distribución equitativa y racional de la riqueza. Es necesario cortar de forma radical las injerencias y presiones que ejerce el *lobby* de aquellos que buscan como solución única la privatización de nuestro sistema público. Debemos zanjar el debate sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Es hora de acabar con las ocurrencias para salvaguardarlo y legislarlo.

Para hacer realidad lo que los pensionistas han exigido y exigen en las calles es fundamental **blindar el sistema público de pensiones.**

Y planteamos cinco propuestas para defenderlo:

- El actual modelo contributivo y de reparto que sufraga las pensiones debe ser complementado para su financiación presente y futura con los Presupuestos Generales del Estado, al igual que se financia la salud, la educación, la defensa, etc.
- Para ello es necesario reformar nuestro sistema fiscal y modelar una redistribución de la riqueza más justa y solidaria.
- Derogar la reforma laboral y cambiar el modelo económico actual por otro que sea capaz de generar empleo de calidad y salarios adecuados a las necesidades de los ciudadanos. Y rompamos definitivamente la brecha de género.
- Derogación de la reforma de pensiones de 2013 (Ley 23/2013).
- Planteamos la reforma de los artículos 41 y 50 de nuestra Constitución para blindar jurídicamente el sistema de pensiones públicas.

**La Ley de Dependencia.** Es urgente también dotar a la Ley de Dependencia de una financiación suficiente, para que no mueran beneficiarios sin recibir la ayuda concedida (40 al mes en Asturias), cuando el Estado solo está aportando el 15% de los recursos frente al 85% las comunidades autónomas.

Derogar el Real Decreto 20/2012 que ha recortado los derechos efectivos y la financiación de la Administración General del Estado a las comunidades autónomas, al mismo tiempo que se desarrolla un procedimiento específico y único para la resolución y el establecimiento de los expedientes, reduciendo los tiempos.

**El sistema público de salud.** Tenemos que defender nuestro sistema público de salud. Asturias está entre los cuatro mejores del Estado, pero en vías de un bloqueo asistencial por falta de personal: para intervenciones quirúrgicas hay 22.000 pacientes en lista de espera, con una demora media por encima de los 60 días.

**El “medicamentazo”.** El 1 de julio de 2012 entró en vigor el copago farmacéutico para los jubilados. Los efectos producidos por la falta de financiación de cientos de medicamentos resultó nefasta y preocupante para miles de pensionistas, que debido a su capacidad económica optaron por no medicarse, lo que llevó al agravamiento de sus enfermedades.

Por tanto exigimos la retirada del copago farmacéutico para los pensionistas y volver a incluir en la prestación farmacéutica del sistema nacional de salud los 417 fármacos que el 1 de septiembre de 2012 quedaron excluidos.

**La atención sociosanitaria.** Urge impulsar el plan sociosanitario asturiano que preste una atención simultánea, coordinada y estable de los servicios ante necesidades de personas mayores que requieren un abordaje integral y continuado de sus cuidados sanitarios y sociales.

**El envejecimiento.** No podemos obviar un hecho cada día más acuciante en nuestra región como es el envejecimiento. Con una edad media de 48,33 años, la más elevada del país, los mayores de 65 años ya representan el 25% de la población de Asturias. Es apremiante por tanto dar respuesta al envejecimiento y al cambio de perfil de las personas mayores en una sociedad como la asturiana, cada vez más longeva.

**La soledad.** En España dos millones de personas mayores de 65 años viven solas, casi 1,5 son mujeres. En torno a 64.100 asturianos viven esta situación. Y el porcentaje de mujeres es muy superior (47.100 frente a solo 17.000 hombres), por lo que es necesario contar con unas redes sociales extensas y eficaces en el suministro de apoyo emocional e incluso instrumental. Es necesario hacer sentir a las personas mayores que forman parte de la sociedad. Necesitamos que la Administración en todos sus ámbitos adopte las medidas pertinentes para combatir esta lacra que asola a los mayores y que tanto daño les está haciendo.

**Las políticas relacionadas con los mayores deben ser una prioridad en la agenda política** y tener un reflejo positivo en el gasto social, pues es necesario favorecer la calidad de vida y su bienestar a corto y medio plazo, reduciendo las desigualdades, luchando contra la pobreza, con seguridad económica y desarrollando unos servicios públicos de calidad.

**Por todo ello, los jubilados y pensionistas de la FAMP, CCOO y UGT continuamos luchando en defensa de los derechos de las personas mayores.**

**Y reivindicamos un Gobierno estable y progresista que dé salida a nuestros problemas.**

Oviedo, 17 de septiembre de 2019